

Flash Perú

PIB se desaceleró en junio

El crecimiento de 4,4% a/a de junio estuvo por debajo de lo esperado (BBVA: 4,7%; Consenso: 5,0%), debido a la menor expansión de la Construcción, Comercio y Servicios. Para julio, los indicadores disponibles anticipan que el resultado sería mayor, lo que sugiere que la economía se encuentra en una fase de moderación cíclica y no de desaceleración pronunciada. En este contexto, anticipamos que el ritmo de crecimiento se ubicará alrededor del potencial, con tasas de expansión promedio por encima de 5% en adelante.

- **La moderación de la demanda interna se habría reflejado en el resultado de junio**

La Construcción (7,0% a/a) siguió liderando el crecimiento del PIB por el lado sectorial, pero su ritmo de expansión es menor al de los meses previos (14,5% entre enero y mayo). Algo similar ocurre con el Comercio (5,0% a/a) y los Otros Servicios (5,6% a/a), que si bien siguen dando soporte al producto, registraron un dinamismo algo menor este mes, lo que es consistente con las señales de moderación del gasto privado. Esto ha sido atenuado por la recuperación que viene mostrando la Minería (6,0%) y la Pesca (2,2%), lo que además impulsó la Manufactura Primaria (11,2%). Cabe señalar que el resultado de este mes también estuvo afectado por el efecto estadístico de contar con un día laborable menos respecto a junio de 2012.

Adicionalmente, se ha efectuado una revisión a la baja en el resultado de los meses anteriores, de tal manera que la tasa de crecimiento entre enero y mayo es actualmente de 5,2%, frente al 5,4% reportado previamente.

- **Los indicadores disponibles anticipan un mayor dinamismo de la actividad en julio**

El mes pasado, el consumo interno de cemento creció 8,5% a/a (5,7% en junio), lo que señala una aceleración del ritmo de crecimiento de la Construcción. Asimismo, el gasto público de consumo e inversión se mostraron más dinámicos, al crecer 16,3% y 47,2% real a/a (5,8% y 13,2% en junio), respectivamente; mientras que, la producción de electricidad se expandió 7,1%. Además, julio contó con un día laborable adicional, en comparación con el año previo. Todo esto anticipa que el crecimiento del producto del mes pasado habría sido superior al de junio.

En los siguientes meses, se mantendría la tendencia a la moderación del gasto privado; sin embargo, no esperamos una desaceleración pronunciada del producto. Por el lado empresarial, si bien el índice de confianza se ha ubicado en un nivel neutral (50 puntos en julio), la expectativa de demanda de las empresas se mantiene optimista (57 puntos), lo que habría acelerado sus órdenes de compra. Por el lado de las familias, los indicadores laborales se mantienen en promedio positivos y el crédito de consumo se habría estabilizado en un crecimiento superior a 12% interanual. Además, esperamos que se mantenga el soporte de un mayor gasto público, y que se acelere la concesión de proyectos de infraestructura.

Para ver más acerca de Perú, [haga click aquí](#)

GDP slowed in June

The 4.4% YoY growth rate of June was below market expectations (BBVAe: 4.7%, consensus: 5.0%), due to a slower expansion of Construction, Trade and Services. For July, available indicators anticipate that the result would be higher, suggesting that the economy is within a phase of cyclical moderation and not of a pronounced slowdown. In this context, we anticipate that the evolution of output will be located around potential, with average growth rates above 5% in the following months.

For more on Peru, [click here](#).

Hugo Perea
hperea@bbva.com
+51 1 211 2042

Daniel Barco
daniel.barco@bbva.com
+51 1 2111548

Isaac Foinquinos
ifoinquinos@bbva.com
+51 1 2111649

Rosario Sánchez
rdpsanchez@bbva.com
+51 1 2112015

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

La presente comunicación y sus anexos quedan sujetos a confidencialidad en los términos establecidos en la normativa aplicable, dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Son de exclusivo uso interno y queda prohibida su divulgación, copia, cesión, entrega, remisión o envío a terceros ajenos al Grupo BBVA sin consentimiento previo y escrito del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, uso o copia están prohibidos y le rogamos que lo comunique inmediatamente mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente, eliminándolo a continuación.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (*high yield securities*) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.